



Secretaría de Administración y Finanzas

Documento de Diseño y Diagnóstico del Programa Presupuestario "Provisiones para contingencias"

Alcaldía Iztapalapa

Fecha: 06 de Octubre del 2023.





Contenido

ESTRUCTURA PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE DISEÑO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO
SIGLAS Y ABREVIATURAS
INTRODUCCIÓN

CAPÍTULOS

1 DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.1 MARCO LEGAL

1.1.1 Local

1.1.2 Federal

1.2 ALINEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.2.1 Clasificadores CONAC

1.2.2 Programa de Gobierno

1.2.3 Agenda 2030

1.3 ANTECEDENTES

1.3.1 Relato histórico de atención a la situación problemática

1.3.2 Evolución del programa (nombres de políticas previas).

1.3.3 Histórico de presupuesto asignado (tabla).

1.4 PROBLEMATIZACIÓN

1.4.1 Análisis, identificación y descripción del problema (teórico).

1.4.2 Situación actual del problema (estadístico).

2 ESTRUCTURACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

2.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA (Resumen de la problemática)

2.1.1 Árbol del problema (imagen).

2.1.2 Análisis de las causas del problema

2.1.3 Análisis de los efectos del problema.

2.2 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

2.2.1 Árbol de objetivos (imagen)

2.3 SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

2.3.1 Propuesta de atención al problema

2.3.2 Mecanismos de atención al problema

2.3.3 Descripción de similitudes y complementariedades con otros programas

2.4 COBERTURA DEL PROGRAMA Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE

2.4.1 Descripción de la cobertura del programa

2.4.2 Definición y caracterización de la población o área de enfoque que padece el problema

2.5 ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

2.5.1 Matriz de expectativas-fuerzas (actores internos y externos)

2.5.2 Descripción del interés de los actores involucrados

2.6 ESQUEMATIZACIÓN DEL PROGRAMA

2.6.1 Estructura Analítica

2.6.2 Vinculación de la estructura analítica con los objetivos de la MIR

2.6.3 Enfoque de sustentabilidad.

3 APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

3.2 Desarrollo del problema tras la implementación del programa (prospectiva a mediano plazo)

3.3 Descripción y esquematización de la mecánica operativa

3.4 Perfil, criterios de selección y elegibilidad de la población objetivo

3.5 Presupuesto anual, origen de los recursos y desagregación por capítulo de gasto

3.6 Estimación trimestral de las metas de indicadores

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS



ESTRUCTURA PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO DE DISEÑO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

SIGLAS Y ABREVIATURAS

PP - Programa presupuestario

URG - Unidad Responsable de Gasto

PbR - Presupuesto baso en Resultados

MIR - Matrices de Indicadores para Resultados

SED - Sistema de Evaluación del Desempeño

NGP - Nueva Gestión Pública

GPR - Gestión para resultados

AI - Actividad Institucional

CPCDMX – Constitución Política de la Ciudad de México

INTRODUCCIÓN

La implementación de la Gestión para Resultados (GpR) como modelo de cultura organizacional, de gestión, directiva y de desempeño institucional pone mayor énfasis en los resultados que en los procedimientos, donde lo primordial sea el que se realiza, que se logra, así como cuál es el impacto en el bienestar de la población, es decir el proceso del valor público. En ese sentido la Alcaldía Iztapalapa, a través del programa presupuestario M002 Provisiones para Contingencias, tiene como objetivo programar recursos para satisfacer una obligación de eventos aun inciertos como: sanciones y gastos por despido de personal, que evite reducir los recursos de los programas sustantivos de esta Unidad Responsable del Gasto, atendiendo lo establecido en el Artículo 939 de la Ley Federal del Trabajo.



CAPÍTULO 1: DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO



1.1 MARCO LEGAL

1.1.1 Local

La implementación de la Gestión para Resultados (GpR) como modelo de cultura organizacional, de gestión, directiva y de desempeño institucional pone mayor énfasis en los resultados que en los procedimientos, donde lo primordial sea el que se realiza, que se logra, así como cuál es el impacto en el bienestar de la población, es decir el proceso del valor público.

1.1.2 Federal

La implementación de la Gestión para Resultados (GpR) como modelo de cultura organizacional, de gestión, directiva y de desempeño institucional pone mayor énfasis en los resultados que en los procedimientos, donde lo primordial sea el que se realiza, que se logra, así como cuál es el impacto en el bienestar de la población, es decir el proceso del valor público.

1.2 ALINEACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.2.1 Clasificadores CONAC

- Finalidad: 1
- Función: 8
- Subfunción: 1
- Actividad institucional: 298

1.2.2 Programa de Gobierno

Ciudades y comunidades sostenibles

1.2.3 Agenda 2030

1.3 ANTECEDENTES

1.3.1 Relato histórico de atención a la situación problemática

Es habitual que los esfuerzos de modernización por los que atraviesan las administraciones públicas no se concreten en el corto plazo, pues ello requiere el esfuerzo coordinado de las instituciones del gobierno, de la cooperación operativa del funcionariado público y conocimientos técnicos para llevar a buen puerto los objetivos de mejora del Estado. La Ciudad de México ha atravesado por diversas etapas en los esfuerzos por mejorar la gestión y otorgar más y mejores bienes y servicios con menos recursos que logren atender y/o solucionar las demandas de la población. Antes del 2020 la presupuestación se basaba en la asignación de recursos a partir de Actividades Institucionales (AI), categorías programáticas que reflejaban las atribuciones de esta Unidad Responsable del Gasto (URG), sin embargo anteriormente se cargaba y se pagaba en el Capítulo 1000 para atender laudos y Capítulo 3000 para atención de las sentencias, derivado que no se tenía una planificación de recursos específicos priorizando obligaciones judiciales y dejando a un lado acciones pensadas en este sentido con la integración del programa presupuestario se le otorgó un enfoque al presupuesto.

1.3.2 Evolución del programa (nombres de políticas previas)

1.3.3 Histórico de presupuesto asignado (tabla).



2022 - \$17,638,390.00

1.4 PROBLEMATIZACIÓN

1.4.1 Análisis, identificación y descripción del problema (teórico)



1.4.2 Situación actual del problema (estadístico)

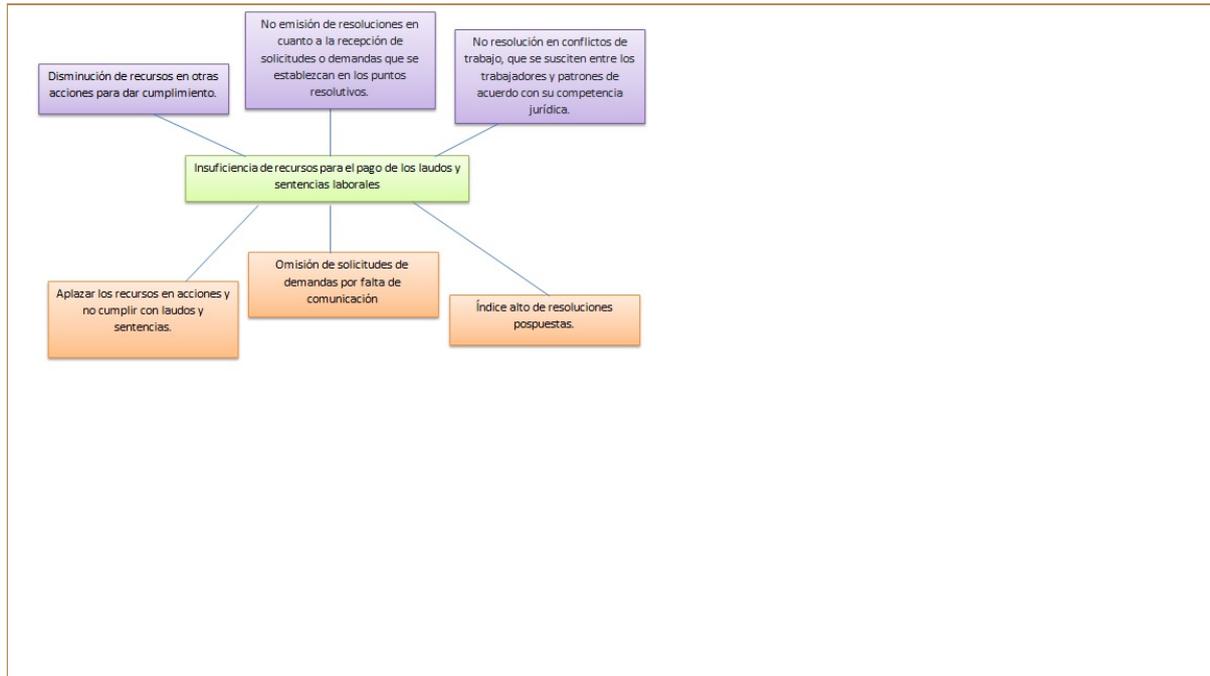
Insuficiencia de recursos para el pago de los laudos y sentencias laborales



CAPÍTULO 2: ESTRUCTURACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

2.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA (Resumen de la problemática)

2.1.1 Árbol del problema (imagen).



2.1.2 Análisis de las causas del problema.

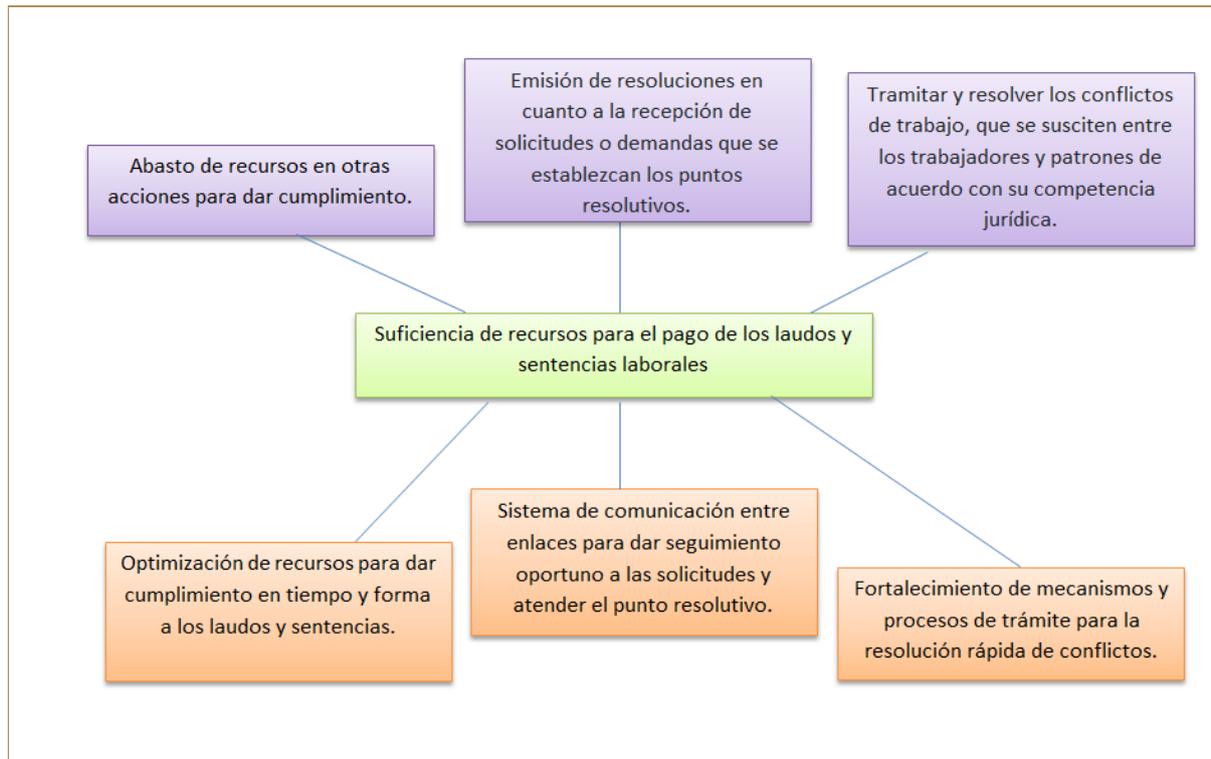
El programa se encuentra vigente desde el Ejercicio Fiscal 2022, tras su creación y desarrollo en marcha, se han obtenido buenos resultados, se espera que para el Ejercicio Fiscal 2024 el programa logre canalizar una presupuestación adecuada que permita cumplir con el pago de las obligaciones judiciales.

2.1.3 Análisis de los efectos del problema.

El programa se encuentra vigente desde el Ejercicio Fiscal 2022, tras su creación y desarrollo en marcha, se han obtenido buenos resultados, se espera que para el Ejercicio Fiscal 2024 el programa logre canalizar una presupuestación adecuada que permita cumplir con el pago de las obligaciones judiciales.

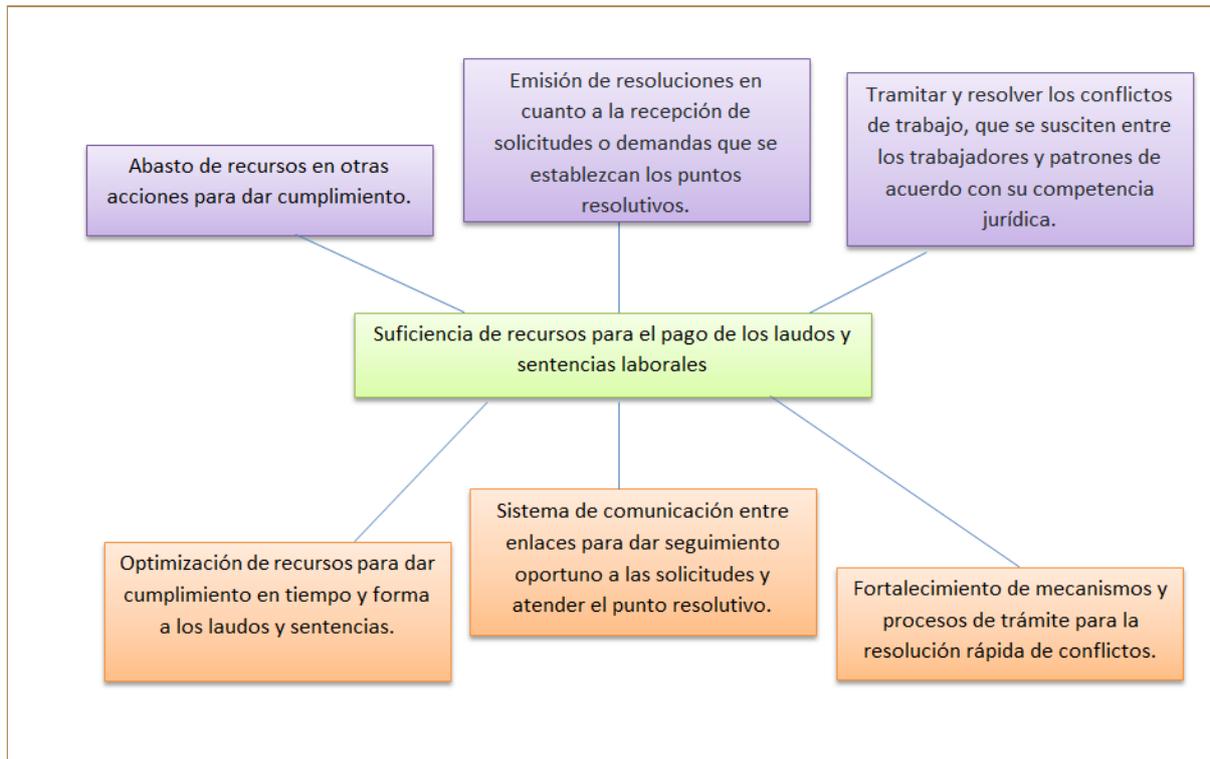
2.2 DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

2.2.1 Árbol de objetivos (imagen)



2.3 SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

2.3.1 Propuesta de atención al problema



2.3.2 Mecanismos de atención al problema

El programa presupuestario atiende al Personal de esta Alcaldía y a Empresas con las que se tiene contrato, dando cumplimiento a la Normatividad aplicable en materia jurídica.

2.3.3 Descripción de similitudes y complementariedades con otros programas

Ninguna




Alcaldía IZTAPALAPA
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
 SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y REGLAMENTOS
 DGI/SVR/VV/EM/180/2023

RESUELVE

PRIMERO.- Esta autoridad administrativa es competente para conocer y resolver el presente asunto, conforme a lo dispuesto en el primer considerando de la presente resolución administrativa.....

SEGUNDO.- Se hace del conocimiento del [REDACTED] Titular del Establecimiento Mercantil con giro de comercio al por mayor de abarrotes, denominado "El Consentido", ubicado en calle Cobos, número exterior 10, colonia Santa Bárbara, C.P. 09000, conforme a fotografía inserta, Demarcación Territorial Iztapalapa, Ciudad de México, que no se hace acreedor a sanción administrativa alguna por las razones expuestas en el Considerando **TERCERO** de la presente resolución.....

TERCERO.- Se ordena el levantamiento definitivo del estado de suspensión total y temporal de actividades, así como, el retiro de los sellos respectivos que fueron impuestos al Establecimiento Mercantil con giro de comercio al por mayor de abarrotes, denominado "El Consentido", ubicado en calle Cobos, número exterior 10, colonia Santa Bárbara, C.P. 09000, conforme a fotografía inserta, Demarcación Territorial Iztapalapa, Ciudad de México, por las razones expuestas en el Considerando **CUARTO** de la presente resolución.....

CUARTO.- Se hace del conocimiento del [REDACTED] Titular del Establecimiento Mercantil con giro de comercio al por mayor de abarrotes, denominado "El Consentido", ubicado en calle Cobos, número exterior 10, colonia Santa Bárbara, C.P. 09000, conforme a fotografía inserta, Demarcación Territorial Iztapalapa, Ciudad de México, que cuenta con quince días hábiles a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación de la presente resolución si lo considera pertinente como medio de impugnación, para interponer el Recurso de Inconformidad ante este Órgano Político Administrativo previsto en el artículo 108 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México o entablar el Juicio de Nulidad ante el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, en términos del artículo 81 de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México.....

QUINTO.- Se ordena comisionar al Personal Especializado en Funciones de Verificación, asignado a la Subdirección de Verificación y Reglamentos, dependiente de la Dirección General Jurídica en Iztapalapa, para notificar la presente resolución.....

SEXTO.- Finalmente, y a efecto de que se cumpla en sus términos la presente Resolución, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México se habilitan días y horas inhábiles para la práctica de la presente diligencia.....




2.4 COBERTURA DEL PROGRAMA Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE

2.4.1 Descripción de la cobertura del programa

Personal de esta Alcaldía y Empresas con las que se tiene algún contrato.

2.4.2 Definición y caracterización de la población o área de enfoque que padece el problema

El programa presupuestario busca instruir al Personal con laudos para el personal de esta Alcaldía y sentencias para empresas en las que se violó algún contrato.

Actualización Anual



2.5 ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

2.5.1 Matriz de expectativas-fuerzas (actores internos y externos)

- Actores Externos:
Abasto de recursos en otras acciones para dar cumplimiento.
- Interés / Expectativa:
Tramitar y resolver los conflictos de trabajo, que se susciten entre los trabajadores y patrones de acuerdo con su competencia jurídica.
- Importancia para la Operación del Programa (A): 10
- Fuerza para Defender Intereses (B): 5
- Posición (A*B): 50

- Actores Internos:
Abasto de recursos en otras acciones para dar cumplimiento
- Interés / Expectativa:
Tramitar y resolver los conflictos de trabajo, que se susciten entre los trabajadores y patrones de acuerdo con su competencia jurídica.
- Importancia para la Operación del Programa (A): 10
- Fuerza para Defender Intereses (B): 5
- Posición (A*B): 50

2.5.2 Descripción del interés de los actores involucrados

El programa se encuentra vigente desde el Ejercicio Fiscal 2022, tras su creación y desarrollo en marcha, se han obtenido buenos resultados, se espera que para el Ejercicio Fiscal 2024 el programa logre canalizar una presupuestación adecuada que permita cumplir con el pago de las obligaciones judiciales.



2.6 ESQUEMATIZACIÓN DEL PROGRAMA

2.6.1 Estructura Analítica

| | |
|--|--|
| Efectos (Problemática) Optimización de recursos para dar cumplimiento en tiempo y forma a los laudos y sentencias. | Fines (Solución) Adoptar y fortalecer la presupuestación adecuada para dar un cumplimiento óptimo y oportuno al pago de las obligaciones en materia jurídica. |
| Problema (Población) Sistema de comunicación entre enlaces para dar seguimiento oportuno a las solicitudes y atender el punto resolutorio. | Objetivo (Población Objetivo) Adoptar y fortalecer la presupuestación adecuada para dar un cumplimiento óptimo y oportuno al pago de las obligaciones en materia jurídica. |
| Descripción del Problema (Problemática) Fortalecimiento de mecanismos y procesos de trámite para la resolución rápida de conflictos. | Descripción del Resultado Esperado (Solución) Adoptar y fortalecer la presupuestación adecuada para dar un cumplimiento óptimo y oportuno al pago de las obligaciones en materia jurídica. |
| Magnitud (Línea Base) Abasto de recursos en otras acciones para dar cumplimiento. | Magnitud (Resultado Esperado) Adoptar y fortalecer la presupuestación adecuada para dar un cumplimiento óptimo y oportuno al pago de las obligaciones en materia jurídica. |
| Causas (Problemática) Emisión de resoluciones en cuanto a la recepción de solicitudes o demandas que se establezcan los puntos resolutorios. | Medios (Solución) Adoptar y fortalecer la presupuestación adecuada para dar un cumplimiento óptimo y oportuno al pago de las obligaciones en materia jurídica. |



2.6.2 Vinculación de la estructura analítica con los objetivos de la MIR

| Estructura analítica del programa presupuestario | | MIR | |
|---|---|-------------|---|
| Problemática | Solución | Nivel | Resumen Narrativo |
| <p>Efectos</p> <p>Optimización de recursos para dar cumplimiento en tiempo y forma a los laudos y sentencias.</p> | <p>Fines</p> <p>Adoptar y fortalecer la presupuestación adecuada para dar un cumplimiento óptimo y oportuno al pago de las obligaciones en materia jurídica.</p> | Fin | La Ciudad de México ha atravesado por diversas etapas en los esfuerzos por mejorar la gestión y otorgar más y mejores bienes y servicios con menos recursos que logren atender y/o solucionar las demandas de la población. |
| <p>Problema (Población)</p> <p>Sistema de comunicación entre enlaces para dar seguimiento oportuno a las solicitudes y atender el punto resolutivo.</p> | <p>Objetivo (Población Objetivo)</p> <p>Adoptar y fortalecer la presupuestación adecuada para dar un cumplimiento óptimo y oportuno al pago de las obligaciones en materia jurídica.</p> | Propósito | La Ciudad de México ha atravesado por diversas etapas en los esfuerzos por mejorar la gestión y otorgar más y mejores bienes y servicios con menos recursos que logren atender y/o solucionar las demandas de la población. |
| <p>Descripción del Problema</p> <p>Fortalecimiento de mecanismos y procesos de trámite para la resolución rápida de conflictos.</p> | <p>Descripción del Resultado Esperado</p> <p>Adoptar y fortalecer la presupuestación adecuada para dar un cumplimiento óptimo y oportuno al pago de las obligaciones en materia jurídica.</p> | Componentes | La Ciudad de México ha atravesado por diversas etapas en los esfuerzos por mejorar la gestión y otorgar más y mejores bienes y servicios con menos recursos que logren atender y/o solucionar las demandas de la población. |
| <p>Magnitud (Línea Base)</p> <p>Abasto de recursos en otras acciones para dar cumplimiento.</p> | <p>Magnitud (Resultado Esperado)</p> <p>Adoptar y fortalecer la presupuestación adecuada para dar un cumplimiento óptimo y oportuno al pago de las obligaciones en materia jurídica.</p> | Actividades | La Ciudad de México ha atravesado por diversas etapas en los esfuerzos por mejorar la gestión y otorgar más y mejores bienes y servicios con menos recursos que logren atender y/o solucionar las demandas de la población. |



| Estructura analítica del programa presupuestario | | MIR | |
|---|--|--------------------|--|
| Problemática | Solución | Nivel | Resumen Narrativo |
| <p>Causas</p> <p>Emisión de resoluciones en cuanto a la recepción de solicitudes o demandas que se establezcan los puntos resolutivos.</p> | <p>Medios</p> <p>Adoptar y fortalecer la presupuestación adecuada para dar un cumplimiento óptimo y oportuno al pago de las obligaciones en materia jurídica.</p> | <p>Actividades</p> | <p>La Ciudad de México ha atravesado por diversas etapas en los esfuerzos por mejorar la gestión y otorgar más y mejores bienes y servicios con menos recursos que logren atender y/o solucionar las demandas de la población.</p> |



2.6.3 Enfoque de sustentabilidad

Es habitual que los esfuerzos de modernización por los que atraviesan las administraciones públicas no se concreten en el corto plazo, pues ello requiere el esfuerzo coordinado de las instituciones del gobierno, de la cooperación operativa del funcionariado público y conocimientos técnicos para llevar a buen puerto los objetivos de mejora del Estado. La Ciudad de México ha atravesado por diversas etapas en los esfuerzos por mejorar la gestión y otorgar más y mejores bienes y servicios con menos recursos que logren atender y/o solucionar las demandas de la población. Antes del 2020 la presupuestación se basaba en la asignación de recursos a partir de Actividades Institucionales (AI), categorías programáticas que reflejaban las atribuciones de esta Unidad Responsable del Gasto (URG)



CAPÍTULO 3: APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN



3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

3.1.1 Desarrollo del problema tras la implementación del programa (prospectiva a mediano plazo)

El programa se encuentra vigente desde el Ejercicio Fiscal 2022, tras su creación y desarrollo en marcha, se han obtenido buenos resultados, se espera que para el Ejercicio Fiscal 2024 el programa logre canalizar una presupuestación adecuada que permita cumplir con el pago de las obligaciones judiciales.

3.1.2 Descripción y esquematización de la mecánica operativa

3.1.3 Perfil, criterios de selección y elegibilidad de la población objetivo

Es habitual que los esfuerzos de modernización por los que atraviesan las administraciones públicas no se concreten en el corto plazo, pues ello requiere el esfuerzo coordinado de las instituciones del gobierno, de la cooperación operativa del funcionariado público y conocimientos técnicos para llevar a buen puerto los objetivos de mejora del Estado. La Ciudad de México ha atravesado por diversas etapas en los esfuerzos por mejorar la gestión y otorgar más y mejores bienes y servicios con menos recursos que logren atender y/o solucionar las demandas de la población. Antes del 2020 la presupuestación se basaba en la asignación de recursos a partir de Actividades Institucionales (AI), categorías programáticas que reflejaban las atribuciones de esta Unidad Responsable del Gasto (URG)

Es habitual que los esfuerzos de modernización por los que atraviesan las administraciones públicas no se concreten en el corto plazo, pues ello requiere el esfuerzo coordinado de las instituciones del gobierno, de la cooperación operativa del funcionariado público y conocimientos técnicos para llevar a buen puerto los objetivos de mejora del Estado. La Ciudad de México ha atravesado por diversas etapas en los esfuerzos por mejorar la gestión y otorgar más y mejores bienes y servicios con menos recursos que logren atender y/o solucionar las demandas de la población. Antes del 2020 la presupuestación se basaba en la asignación de recursos a partir de Actividades Institucionales (AI), categorías programáticas que reflejaban las atribuciones de esta Unidad Responsable del Gasto (URG)

3.1.4 Presupuesto anual, origen de los recursos y desagregación por capítulo de gasto

\$0.00

- Clave: 15OC30 - NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO DE AUTOMÓVILES NUEVOS (ISAN) -2023-ORIGINAL DE LA URG

3.1.5 Estimación trimestral de las metas de indicadores

| | | | |
|----------------------------|--|---|--|
| Ficha Fin | Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral | | |
| Valor 1 | | | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| Valor 2 | | | |



| | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

Valor 3

| | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

Valor 4

| | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

| | |
|-----------------|--|
| Ficha Propósito | Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral |
|-----------------|--|

Valor 1

| | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

Valor 2

| | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

Valor 3

| | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

Valor 4

| | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

| | |
|--------------|--|
| Componente 1 | Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral |
|--------------|--|



Valor 1

| | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

Valor 2

| | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

Valor 3

| | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

Valor 4

| | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

| | |
|------------------------------|--|
| Actividad 1 del Componente 1 | Periodo (según la frecuencia de medición): Trimestral |
|------------------------------|--|

Valor 1

| | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

Valor 2

| | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

Valor 3

| | | | |
|----------------------------|----------------------------|---|--|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
|----------------------------|----------------------------|---|--|

Valor 4



| | | | |
|-------------------------------|-------------------------------|--|---|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 | Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
|-------------------------------|-------------------------------|--|---|



BIBLIOGRAFÍA

Congreso de la Ciudad de México (2021) AP-PP Avance presupuestal por Programa presupuestario
<https://www.congresocdmx.gob.mx/media/documentos/42b7e34f4103913705c92b7a9308cb3cde9f2a55.pdf>

Gobierno de México (2023) Acerca de la Ciudad de México.
[https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/ciudad-de-mexico-cx#:~:text=Se%20registraron%20183k%20desempleados%20\(tasa%20de%20desempleo%20de%203.75%25\)](https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/ciudad-de-mexico-cx#:~:text=Se%20registraron%20183k%20desempleados%20(tasa%20de%20desempleo%20de%203.75%25))

Gobierno de la Ciudad de México (2022) Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad

<https://gobierno.cdmx.gob.mx/noticias/pension-para-el-bienestar-de-las-personas-con-discapacidad/#:~:text=A%20partir%20de%20agosto%20de,con%20acceso%20gratuito%20al%20Metro%2C>



| Alineación Programa de Gobierno 2019- 2024 | | 2. Ciudad Sustentable 2.1 Desarrollo económico sustentable e incluyente y generación de empleo 2.1.7 Derechos humanos y empleo | | | | Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible | | 11 Ciudades y comunidades sostenibles | | | | | |
|--|---|---|---|---|-------------------|--|-------------------------|---------------------------------------|-------------|---|---|-----|--|
| Programa presupuestario | | M002 | | Provisiones para contingencias | | Unidad Responsable | | Alcaldía Iztapalapa | | | | | |
| Clasificación Funcional | | | | | | | | | | | | | |
| Finalidad | | 1 | Función | | | | 8 | Subfunción: | 1 | Actividad Institucional: | | 298 | |
| Resultados | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | META ANUAL | | | |
| NIVEL | Objetivos | Nombre del Indicador | Definición | Método de cálculo | Unidad de medida | Tipo-Dimensión-Frecuencia | Resultado del Indicador | Numerador | Denominador | Medios de Verificación | Supuestos | | |
| FIN | En ese sentido la Alcaldía Iztapalapa, a través del programa presupuestario M002 Provisiones para Contingencias, tiene como objetivo programar recursos para satisfacer una obligación de eventos aun inciertos como: sanciones y gastos por despido de personal, que evite reducir los recursos de los programas sustantivos de esta Unidad Responsable del Gasto, atendiendo lo establecido en el Artículo 939 de la Ley Federal del Trabajo. | En ese sentido la Alcaldía Iztapalapa, a través del programa presupuestario M002 Provisiones para Contingencias, tiene como objetivo programar recursos para satisfacer una obligación de eventos aun inciertos como: sanciones y gastos por despido de personal, que evite reducir los recursos de los programas sustantivos de esta Unidad Responsable del Gasto, atendiendo lo establecido en el Artículo 939 de la Ley Federal del Trabajo. | En ese sentido la Alcaldía Iztapalapa, a través del programa presupuestario M002 Provisiones para Contingencias, tiene como objetivo programar recursos para satisfacer una obligación de eventos aun inciertos como: sanciones y gastos por despido de personal, que evite reducir los recursos de los programas sustantivos de esta Unidad Responsable del Gasto, atendiendo lo establecido en el Artículo 939 de la Ley Federal del Trabajo. | En ese sentido la Alcaldía Iztapalapa, a través del programa presupuestario M002 Provisiones para Contingencias, tiene como objetivo programar recursos para satisfacer una obligación de eventos aun inciertos como: sanciones y gastos por despido de personal, que evite reducir los recursos de los programas sustantivos de esta Unidad Responsable del Gasto, atendiendo lo establecido en el Artículo 939 de la Ley Federal del Trabajo. | ACCIÓN PERMANENTE | Estratégico / Eficiencia / Ascendente | 0% | 0 | 0 | El programa presupuestario tiene como objetivo adoptar y fortalecer la presupuestación adecuada para dar un cumplimiento óptimo y oportuno al pago de las obligaciones en materia jurídica. | Modernizar y agilizar los procedimientos mediante el uso de tecnologías de información, agilizar la práctica de notificaciones en laudos y sentencias, canalizar una presupuestación adecuada que permita cumplir con el pago de las obligaciones judiciales. | | |
| PROPÓSITO | Es habitual que los esfuerzos de modernización por los que atraviesan las administraciones públicas no se concreten en el corto plazo, pues ello requiere el esfuerzo coordinado de las instituciones del gobierno, de la cooperación operativa del funcionariado público y conocimientos técnicos para llevar a buen puerto los objetivos de mejora del Estado | Suficiencia de recursos para el pago de los laudos y sentencias laborales | El programa se encuentra vigente desde el Ejercicio Fiscal 2022, tras su creación y desarrollo en marcha, se han obtenido buenos resultados, se espera que para el Ejercicio Fiscal 2024 el programa logre canalizar una presupuestación adecuada que permita cumplir con el pago de las obligaciones judiciales. | El programa se encuentra vigente desde el Ejercicio Fiscal 2022, tras su creación y desarrollo en marcha, se han obtenido buenos resultados, se espera que para el Ejercicio Fiscal 2024 el programa logre canalizar una presupuestación adecuada que permita cumplir con el pago de las obligaciones judiciales. | ACCIÓN PERMANENTE | Estratégico / Eficiencia / Ascendente | 0% | 0 | 0 | El programa presupuestario tiene como objetivo adoptar y fortalecer la presupuestación adecuada para dar un cumplimiento óptimo y oportuno al pago de las obligaciones en materia jurídica. | Modernizar y agilizar los procedimientos mediante el uso de tecnologías de información, agilizar la práctica de notificaciones en laudos y sentencias, canalizar una presupuestación adecuada que permita cumplir con el pago de las obligaciones judiciales. | | |
| COMPONENTE 1 | La Ciudad de México ha atravesado por diversas etapas en los esfuerzos por mejorar la gestión y otorgar más y mejores bienes y servicios con menos recursos que logren atender y/o solucionar las demandas de la población. Antes del 2020 la presupuestación se basaba en la asignación de recursos a partir de Actividades Institucionales (AI), categorías programáticas que reflejaban las atribuciones de esta Unidad Responsable del Gasto (URG). | Tramitar y resolver los conflictos de trabajo, que se susciten entre los trabajadores y patrones de acuerdo con su competencia jurídica. | El programa presupuestario busca instruir al Personal con laudos para el personal de esta Alcaldía y sentencias para empresas en las que se violó algún contrato. | El programa presupuestario busca instruir al Personal con laudos para el personal de esta Alcaldía y sentencias para empresas en las que se violó algún contrato. | ACCIÓN PERMANENTE | Estratégico / Eficiencia / Ascendente | 0% | 0 | 0 | El programa presupuestario tiene como objetivo adoptar y fortalecer la presupuestación adecuada para dar un cumplimiento óptimo y oportuno al pago de las obligaciones en materia jurídica. | Modernizar y agilizar los procedimientos mediante el uso de tecnologías de información, agilizar la práctica de notificaciones en laudos y sentencias, canalizar una presupuestación adecuada que permita cumplir con el pago de las obligaciones judiciales. | | |
| Actividad 1 Componente 1 | Provisiones para Contingencias, tiene como objetivo programar recursos para satisfacer una obligación de eventos aun inciertos como: sanciones y gastos por despido de personal, que evite reducir los recursos de los programas sustantivos de esta Unidad Responsable del Gasto, atendiendo lo establecido en el Artículo 939 de la Ley Federal del Trabajo. | Insuficiencia de recursos para el pago de los laudos y sentencias laborales | Provisiones para Contingencias, tiene como objetivo programar recursos para satisfacer una obligación de eventos aun inciertos como: sanciones y gastos por despido de personal, que evite reducir los recursos de los programas sustantivos de esta Unidad Responsable del Gasto, atendiendo lo establecido en el Artículo 939 de la Ley Federal del Trabajo. | Provisiones para Contingencias, tiene como objetivo programar recursos para satisfacer una obligación de eventos aun inciertos como: sanciones y gastos por despido de personal, que evite reducir los recursos de los programas sustantivos de esta Unidad Responsable del Gasto, atendiendo lo establecido en el Artículo 939 de la Ley Federal del Trabajo. | ACCIÓN PERMANENTE | Estratégico / Eficiencia / Ascendente | 0% | 0 | 0 | El programa presupuestario tiene como objetivo adoptar y fortalecer la presupuestación adecuada para dar un cumplimiento óptimo y oportuno al pago de las obligaciones en materia jurídica. | Modernizar y agilizar los procedimientos mediante el uso de tecnologías de información, agilizar la práctica de notificaciones en laudos y sentencias, canalizar una presupuestación adecuada que permita cumplir con el pago de las obligaciones judiciales. | | |



ANEXOS



Ficha Fin

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Iztapalapa

Clasificación del Pp: M002

Denominación del Pp: Provisiones para contingencias

Nombre de la Matriz: M002 Provisiones para contingencias

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

11 - Ciudades y comunidades sostenibles

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

2. Ciudad Sustentable

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

En ese sentido la Alcaldía Iztapalapa, a través del programa presupuestario M002 Provisiones para Contingencias, tiene como objetivo programar recursos para satisfacer una obligación de eventos aun inciertos como: sanciones y gastos por despido de personal, que evite reducir los recursos de los programas sustantivos de esta Unidad Responsable del Gasto, atendiendo lo establecido en el Artículo 939 de la Ley Federal del Trabajo.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

FICHA FIN

Datos de identificación del indicador



| | |
|---|---|
| <p>Nombre del indicador</p> <p>En ese sentido la Alcaldía Iztapalapa, a través del programa presupuestario M002 Provisiones para Contingencias, tiene como objetivo programar recursos para satisfacer una obligación de eventos aun inciertos como: sanciones y gastos por despido de personal, que evite reducir los recursos de los programas sustantivos de esta Unidad Responsable del Gasto, atendiendo lo establecido en el Artículo 939 de la Ley Federal del Trabajo.</p> | <p>Dimensión del indicador</p> <p>Eficiencia</p> |
| <p>Tipo de indicador para resultados</p> <p>Estratégico</p> | <p>Definición del indicador</p> <p>En ese sentido la Alcaldía Iztapalapa, a través del programa presupuestario M002 Provisiones para Contingencias, tiene como objetivo programar recursos para satisfacer una obligación de eventos aun inciertos como: sanciones y gastos por despido de personal, que evite reducir los recursos de los programas sustantivos de esta Unidad Responsable del Gasto, atendiendo lo establecido en el Artículo 939 de la Ley Federal del Trabajo.</p> |
| <p>Tipo valor de la meta</p> <p>Relativo</p> | <p>Unidad de medida</p> <p>ACCIÓN PERMANENTE</p> |
| <p>Método de Cálculo</p> <p>En ese sentido la Alcaldía Iztapalapa, a través del programa presupuestario M002 Provisiones para Contingencias, tiene como objetivo programar recursos para satisfacer una obligación de eventos aun inciertos como: sanciones y gastos por despido de personal, que evite reducir los recursos de los programas sustantivos de esta Unidad Responsable del Gasto, atendiendo lo establecido en el Artículo 939 de la Ley Federal del Trabajo.</p> | |
| <p>Desagregación Geográfica</p> <p>Alcaldías</p> | <p>Frecuencia de medición</p> <p>Trimestral</p> |

Serie de información disponible

Información disponible

Es habitual que los esfuerzos de modernización por los que atraviesan las administraciones públicas no se concreten en el corto plazo, pues ello requiere el esfuerzo coordinado de las instituciones del gobierno, de la cooperación operativa del funcionariado público y conocimientos técnicos para llevar a buen puerto los objetivos de mejora del Estado.

Criterios CREMAA



| Característica | Clasificación | Justificación |
|-----------------|---------------|---|
| Claridad | No | El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla. |
| Relevancia | No | El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo. |
| Economía | No | El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa. |
| Monitoreable | No | Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador. |
| Adecuado | No | Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo. |
| Aporte Marginal | No | El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores. |

Viabilidad de la meta

| Meta acumulable | Comportamiento del Indicador |
|-------------------------|--|
| Si | Ascendente |
| Factibilidad de la meta | Justificación de la Factibilidad |
| Si | Es habitual que los esfuerzos de modernización por los que atraviesan las administraciones públicas no se concreten en el corto plazo, pues ello requiere el esfuerzo coordinado de las instituciones del gobierno, de la cooperación operativa del funcionariado público y conocimientos técnicos para llevar a buen puerto los objetivos de mejora del Estado. |

Línea Base



| | |
|--|--|
| ¿Tiene línea base? | Año |
| No | Sin dato disponible |
| Sin dato disponible | Denominador (universo de cobertura) |
| | Sin dato disponible |
| Periodo al que corresponde el valor | Justificación línea base |
| Sin dato disponible | Sin dato disponible |

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

| | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| Umbral Verde (Mínimo): 0.9 | Umbral Verde (Máximo): 1 |
| Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8 | Umbral Amarillo (Máximo): 0.89 |
| Umbral Rojo (Mínimo): 0.6 | Umbral Rojo (Máximo): 0.79 |

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

| | |
|--|---|
| Valor 1 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| Valor 2 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| Valor 3 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |



| | |
|--|---|
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| Valor 4 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |

Características de las variables

| | |
|---|---|
| Variable 1 | |
| Nombre de la variable: Abasto de recursos en otras acciones para dar cumplimiento | |
| Descripción de la variable: Modernizar y agilizar los procedimientos mediante el uso de tecnologías de información. | |
| Unidad de medida: ACCIÓN PERMANENTE | Desagregación Geográfica: Alcaldía |
| Frecuencia: Trimestral | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 06/10/2023 | |
| Variable 2 | |
| Nombre de la variable: Sistema de comunicación entre enlaces para dar seguimiento oportuno a las solicitudes y atender el punto resolutivo. | |
| Descripción de la variable: Canalizar una presupuestación adecuada que permita cumplir con el pago de las obligaciones judiciales. | |
| Unidad de medida: ACCIÓN PERMANENTE | Desagregación Geográfica: Alcaldía |
| Frecuencia: Trimestral | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 06/10/2023 | |

Serie estadística



| | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Serie 1 | |
| Ciclo serie: 100 | Valor serie: 10 |
| Período de la serie (inicio): Enero | Período de la serie (fin): Diciembre |

Contacto Indicador

Nombre: LUIS ADRIAN
Apellido Paterno: VARGAS
Apellido Materno: CEDILLO
Área: COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
Puesto: LCP DE MANEJO DE CUENTAS
Correo electrónico: adrianvargas.ced@outlook.com
Teléfono: 1
Extensión: 1

Ficha Propósito

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Iztapalapa
Clasificación del Pp: M002
Denominación del Pp: Provisiones para contingencias
Nombre de la Matriz: M002 Provisiones para contingencias

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp



11 - Ciudades y comunidades sostenibles

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

2. Ciudad Sustentable

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Es habitual que los esfuerzos de modernización por los que atraviesan las administraciones públicas no se concreten en el corto plazo, pues ello requiere el esfuerzo coordinado de las instituciones del gobierno, de la cooperación operativa del funcionariado público y conocimientos técnicos para llevar a buen puerto los objetivos de mejora del Estado

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

FICHA PROPÓSITO

Datos de identificación del indicador

| | |
|---|---|
| Nombre del indicador | Dimensión del indicador |
| Suficiencia de recursos para el pago de los laudos y sentencias laborales | Eficiencia |
| Tipo de indicador para resultados | Definición del indicador |
| Estratégico | El programa se encuentra vigente desde el Ejercicio Fiscal 2022, tras su creación y desarrollo en marcha, se han obtenido buenos resultados, se espera que para el Ejercicio Fiscal 2024 el programa logre canalizar una presupuestación adecuada que permita cumplir con el pago de las obligaciones judiciales. |
| Tipo valor de la meta | Unidad de medida |
| Relativo | ACCIÓN PERMANENTE |
| Método de Cálculo | |
| El programa se encuentra vigente desde el Ejercicio Fiscal 2022, tras su creación y desarrollo en marcha, se han obtenido buenos resultados, se espera que para el Ejercicio Fiscal 2024 el programa logre canalizar una presupuestación adecuada que permita cumplir con el pago de las obligaciones judiciales. | |
| Desagregación Geográfica | Frecuencia de medición |
| Alcaldías | Trimestral |

Serie de información disponible

Información disponible



El programa se encuentra vigente desde el Ejercicio Fiscal 2022, tras su creación y desarrollo en marcha, se han obtenido buenos resultados, se espera que para el Ejercicio Fiscal 2024 el programa logre canalizar una presupuestación adecuada que permita cumplir con el pago de las obligaciones judiciales.

Criterios CREMAA

| Característica | Clasificación | Justificación |
|-----------------|---------------|---|
| Claridad | No | El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla. |
| Relevancia | No | El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo. |
| Economía | No | El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa. |
| Monitoreable | No | Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador. |
| Adecuado | No | Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo. |
| Aporte Marginal | No | El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores. |

Viabilidad de la meta

| Meta acumulable | Comportamiento del Indicador |
|-------------------------|---|
| Si | Ascendente |
| Factibilidad de la meta | Justificación de la Factibilidad |
| Si | El programa se encuentra vigente desde el Ejercicio Fiscal 2022, tras su creación y desarrollo en marcha, se han obtenido buenos resultados, se espera que para el Ejercicio Fiscal 2024 el programa logre canalizar una presupuestación adecuada que permita cumplir con el pago de las obligaciones judiciales. |



Línea Base

| | |
|--|--|
| ¿Tiene línea base? | Año |
| No | Sin dato disponible |
| Sin dato disponible | Denominador (universo de cobertura) |
| | Sin dato disponible |
| Periodo al que corresponde el valor | Justificación línea base |
| Sin dato disponible | Sin dato disponible |

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

| | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| Umbral Verde (Mínimo): 0.9 | Umbral Verde (Máximo): 1 |
| Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8 | Umbral Amarillo (Máximo): 0.89 |
| Umbral Rojo (Mínimo): 0.6 | Umbral Rojo (Máximo): 0.79 |

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

| | |
|--|---|
| Valor 1 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| Valor 2 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| Valor 3 | |



| | |
|--|---|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| Valor 4 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |

Características de las variables

| | |
|--|---|
| Variable 1 | |
| Nombre de la variable: Omisión de solicitudes de demandas por falta de comunicación | |
| Descripción de la variable: Tiene como objetivo adoptar y fortalecer la presupuestación adecuada para dar un cumplimiento óptimo y oportuno al pago de las obligaciones en materia jurídica. | |
| Unidad de medida: ACCIÓN PERMANENTE | Desagregación Geográfica: Alcaldía |
| Frecuencia: Trimestral | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 06/10/2023 | |
| Variable 2 | |
| Nombre de la variable: Índice alto de resoluciones postpuestas. | |
| Descripción de la variable: Tiene como objetivo adoptar y fortalecer la presupuestación adecuada para dar un cumplimiento óptimo y oportuno al pago de las obligaciones en materia jurídica. | |
| Unidad de medida: ACCIÓN PERMANENTE | Desagregación Geográfica: Alcaldía |
| Frecuencia: Trimestral | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 06/10/2023 | |



Serie estadística

| | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Serie 1 | |
| Ciclo serie: 100 | Valor serie: 10 |
| Período de la serie (inicio): Enero | Período de la serie (fin): Diciembre |

Contacto Indicador

Nombre: LUIS ADRIAN
Apellido Paterno: VARGAS
Apellido Materno: CEDILLO
Área: COORDINACION DE RECURSOS FINANCIEROS
Puesto: LCP DE MANEJO DE CUENTAS
Correo electrónico: adrianvargas.ced@outlook.com
Teléfono: 1
Extensión: 1

Componente 1

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Iztapalapa
Clasificación del Pp: M002
Denominación del Pp: Provisiones para contingencias
Nombre de la Matriz: M002 Provisiones para contingencias

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp



11 - Ciudades y comunidades sostenibles

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

2. Ciudad Sustentable

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

La Ciudad de México ha atravesado por diversas etapas en los esfuerzos por mejorar la gestión y otorgar más y mejores bienes y servicios con menos recursos que logren atender y/o solucionar las demandas de la población. Antes del 2020 la presupuestación se basaba en la asignación de recursos a partir de Actividades Institucionales (AI), categorías programáticas que reflejaban las atribuciones de esta Unidad Responsable del Gasto (URG).

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

COMPONENTE

Datos de identificación del indicador

| | |
|--|---|
| <p>Nombre del indicador</p> <p>Tramitar y resolver los conflictos de trabajo, que se susciten entre los trabajadores y patrones de acuerdo con su competencia jurídica.</p> | <p>Dimensión del indicador</p> <p>Eficiencia</p> |
| <p>Tipo de indicador para resultados</p> <p>Estratégico</p> | <p>Definición del indicador</p> <p>El programa presupuestario busca instruir al Personal con laudos para el personal de esta Alcaldía y sentencias para empresas en las que se violó algún contrato.</p> |
| <p>Tipo valor de la meta</p> <p>Relativo</p> | <p>Unidad de medida</p> <p>ACCIÓN PERMANENTE</p> |
| <p>Método de Cálculo</p> <p>El programa presupuestario busca instruir al Personal con laudos para el personal de esta Alcaldía y sentencias para empresas en las que se violó algún contrato.</p> | |
| <p>Desagregación Geográfica</p> <p>Alcaldías</p> | <p>Frecuencia de medición</p> <p>Trimestral</p> |

Serie de información disponible

Información disponible



El programa presupuestario atiende al Personal de esta Alcaldía y a Empresas con las que se tiene contrato, dando cumplimiento a la Normatividad aplicable en materia jurídica.

Criterios CREMAA

| Característica | Clasificación | Justificación |
|-----------------|---------------|---|
| Claridad | No | El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla. |
| Relevancia | No | El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo. |
| Economía | No | El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa. |
| Monitoreable | No | Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador. |
| Adecuado | No | Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo. |
| Aporte Marginal | No | El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores. |

Viabilidad de la meta

| Meta acumulable | Comportamiento del Indicador |
|-----------------|------------------------------|
| Si | Ascendente |



| | |
|--------------------------------|--|
| Factibilidad de la meta | Justificación de la Factibilidad |
| Si | La implementación de la Gestión para Resultados (GpR) como modelo de cultura organizacional, de gestión, directiva y de desempeño institucional pone mayor énfasis en los resultados que en los procedimientos, donde lo primordial sea el que se realiza, que se logra, así como cuál es el impacto en el bienestar de la población, es decir el proceso del valor público. |

Línea Base

| | |
|--|--|
| ¿Tiene línea base? | Año |
| No | Sin dato disponible |
| Denominador (universo de cobertura) | Denominador (universo de cobertura) |
| Sin dato disponible | Sin dato disponible |
| Periodo al que corresponde el valor | Justificación línea base |
| Sin dato disponible | Sin dato disponible |

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

| | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| Umbral Verde (Mínimo): 0.9 | Umbral Verde (Máximo): 1 |
| Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8 | Umbral Amarillo (Máximo): 0.89 |
| Umbral Rojo (Mínimo): 0.6 | Umbral Rojo (Máximo): 0.79 |

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)

Trimestral

| |
|---------|
| Valor 1 |
|---------|



| | |
|--|---|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| Valor 2 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| Valor 3 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| Valor 4 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |

Características de las variables

| | |
|--|---|
| Variable 1 | |
| Nombre de la variable: Fortalecimiento de mecanismos y procesos de trámite para la resolución rápida de conflictos. | |
| Descripción de la variable: Canalizar una presupuestación adecuada que permita cumplir con el pago de las obligaciones judiciales. | |
| Unidad de medida: ACCIÓN PERMANENTE | Desagregación Geográfica: Alcaldía |
| Frecuencia: Trimestral | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 06/10/2023 | |
| Variable 2 | |



| | |
|---|---|
| Nombre de la variable: Sistema de comunicación entre enlaces para dar seguimiento oportuno a las solicitudes y atender el punto resolutivo. | |
| Descripción de la variable: Agilizar la práctica de notificaciones en laudos y sentencias | |
| Unidad de medida: ACCIÓN PERMANENTE | Desagregación Geográfica: Alcaldía |
| Frecuencia: Trimestral | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 06/10/2023 | |
| Variable 3 | |
| Nombre de la variable: Fortalecimiento de mecanismos y procesos de trámite para la resolución rápida de conflictos. | |
| Descripción de la variable: Canalizar una presupuestación adecuada que permita cumplir con el pago de las obligaciones judiciales. | |
| Unidad de medida: ACCIÓN PERMANENTE | Desagregación Geográfica: Alcaldía |
| Frecuencia: Trimestral | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 06/10/2023 | |
| Variable 4 | |
| Nombre de la variable: Sistema de comunicación entre enlaces para dar seguimiento oportuno a las solicitudes y atender el punto resolutivo. | |
| Descripción de la variable: Agilizar la práctica de notificaciones en laudos y sentencias | |
| Unidad de medida: ACCIÓN PERMANENTE | Desagregación Geográfica: Alcaldía |
| Frecuencia: Trimestral | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |



Fecha de disponibilidad de la información: 06/10/2023

Serie estadística

| Serie 1 | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Ciclo serie: 100 | Valor serie: 100 |
| Período de la serie (inicio): Enero | Período de la serie (fin): Diciembre |
| Serie 2 | |
| Ciclo serie: 100 | Valor serie: 100 |
| Período de la serie (inicio): Enero | Período de la serie (fin): Diciembre |

Contacto Indicador

Nombre: LUIS ADRIAN
Apellido Paterno: VARGAS
Apellido Materno: CEDILLO
Área: COORDINACION DE RECURSOS FINANCIEROS
Puesto: LCP DE MANEJO DE CUENTAS
Correo electrónico: adrianvargas.ced@outlook.com
Teléfono: 1
Extensión: 1

Actividad 1 (Componente 1)

Datos de identificación del programa presupuestario (Pp)

Unidad responsable del Pp: Alcaldía Iztapalapa
Clasificación del Pp: M002
Denominación del Pp: Provisiones para contingencias
Nombre de la Matriz: M002 Provisiones para contingencias

Alineación con el PGD y sus programas derivados

Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

Programas del Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México



Tipo de Programa

No disponible

Programa

Objetivo del Programa

Alineación con objetivos del desarrollo sostenible

Objetivo al que contribuye el Pp

11 - Ciudades y comunidades sostenibles

Alineación con el programa de Gobierno de la Ciudad de México

Eje de política pública al que contribuye el Pp

2. Ciudad Sustentable

Matriz de indicadores para resultados

Resumen narrativo

Provisiones para Contingencias, tiene como objetivo programar recursos para satisfacer una obligación de eventos aun inciertos como: sanciones y gastos por despido de personal, que evite reducir los recursos de los programas sustantivos de esta Unidad Responsable del Gasto, atendiendo lo establecido en el Artículo 939 de la Ley Federal del Trabajo.

Nivel en la Matriz de Marco Lógico

ACTIVIDAD

Datos de identificación del indicador

| | |
|---|--|
| Nombre del indicador | Dimensión del indicador |
| Insuficiencia de recursos para el pago de los laudos y sentencias laborales | Eficiencia |
| Tipo de indicador para resultados | Definición del indicador |
| Estratégico | Provisiones para Contingencias, tiene como objetivo programar recursos para satisfacer una obligación de eventos aun inciertos como: sanciones y gastos por despido de personal, que evite reducir los recursos de los programas sustantivos de esta Unidad Responsable del Gasto, atendiendo lo establecido en el Artículo 939 de la Ley Federal del Trabajo. |
| Tipo valor de la meta | Unidad de medida |
| Relativo | ACCIÓN PERMANENTE |



Método de Cálculo

Provisiones para Contingencias, tiene como objetivo programar recursos para satisfacer una obligación de eventos aun inciertos como: sanciones y gastos por despido de personal, que evite reducir los recursos de los programas sustantivos de esta Unidad Responsable del Gasto, atendiendo lo establecido en el Artículo 939 de la Ley Federal del Trabajo.

| Desagregación Geográfica | Frecuencia de medición |
|--------------------------|------------------------|
| Alcaldías | Trimestral |

Serie de información disponible

Información disponible

El programa se encuentra vigente desde el Ejercicio Fiscal 2022, tras su creación y desarrollo en marcha, se han obtenido buenos resultados, se espera que para el Ejercicio Fiscal 2024 el programa logre canalizar una presupuestación adecuada que permita cumplir con el pago de las obligaciones judiciales.

Criterios CREMAA

| Característica | Clasificación | Justificación |
|-----------------|---------------|---|
| Claridad | No | El indicador es preciso y de fácil comprensión por usuarios no especializados, pues su formulación es sencilla. |
| Relevancia | No | El indicador aporta información respecto a los efectos que tienen las acciones del Programa sobre los objetivos que este se ha planteado en el ejercicio presupuestal reportado, a su vez permite observar tendencias acerca de los impactos del Programa sobre la problemática que éste atiende en el mediano y largo plazo. |
| Economía | No | El indicador no requiere recursos adicionales para su medición, pues la información se obtiene del desarrollo cotidiano del programa. |
| Monitoreable | No | Se calcula a partir de las bases de datos generadas durante la operación del programa, por lo que se tienen datos a lo largo del ciclo presupuestal que permiten dar seguimiento al comportamiento del indicador. |
| Adecuado | No | Se considera que el indicador es preciso para estimar el logro del objetivo. |
| Aporte Marginal | No | El indicador proporciona información adicional a los demás indicadores. |



Viabilidad de la meta

| | |
|--------------------------------|---|
| Meta acumulable | Comportamiento del Indicador |
| Si | Ascendente |
| Factibilidad de la meta | Justificación de la Factibilidad |
| Si | El programa se encuentra vigente desde el Ejercicio Fiscal 2022, tras su creación y desarrollo en marcha, se han obtenido buenos resultados, se espera que para el Ejercicio Fiscal 2024 el programa logre canalizar una presupuestación adecuada que permita cumplir con el pago de las obligaciones judiciales. |

Línea Base

| | |
|--|---------------------------------|
| ¿Tiene línea base? | Año |
| No | Sin dato disponible |
| Denominador (universo de cobertura) | |
| Sin dato disponible | Sin dato disponible |
| Periodo al que corresponde el valor | Justificación línea base |
| Sin dato disponible | Sin dato disponible |

Parámetros de semaforización

Tipo de valor

Relativo

| | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| Umbral Verde (Mínimo): 0.9 | Umbral Verde (Máximo): 1 |
| Umbral Amarillo (Mínimo): 0.8 | Umbral Amarillo (Máximo): 0.89 |
| Umbral Rojo (Mínimo): 0.6 | Umbral Rojo (Máximo): 0.79 |

Metas del ciclo presupuestario

Periodo (según la frecuencia de medición)



Trimestral

| Valor 1 | |
|--|---|
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| Valor 2 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| Valor 3 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |
| Valor 4 | |
| Indicador (relativo): 1 | Numerador (absoluto): 1 |
| Denominador (universo de cobertura): 1 | Periodo al que corresponde el valor: Trimestral |

Características de las variables

| Variable 1 | |
|--|---|
| Nombre de la variable: Tramitar y resolver los conflictos de trabajo, que se susciten entre los trabajadores y patrones de acuerdo con su competencia jurídica. | |
| Descripción de la variable: Es habitual que los esfuerzos de modernización por los que atraviesan las administraciones públicas no se concreten en el corto plazo, pues ello requiere el esfuerzo coordinado de las instituciones del gobierno, de la cooperación operativa del funcionariado público y conocimientos técnicos para llevar a buen puerto los objetivos de mejora del Estado. | |
| Unidad de medida: ACCIÓN PERMANENTE | Desagregación Geográfica: Alcaldía |
| Frecuencia: Trimestral | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |



| | |
|--|---|
| Fecha de disponibilidad de la información: 06/10/2023 | |
| Variable 2 | |
| Nombre de la variable: Suficiencia de recursos para el pago de los laudos y sentencias laborales | |
| Descripción de la variable: Es habitual que los esfuerzos de modernización por los que atraviesan las administraciones públicas no se concreten en el corto plazo, pues ello requiere el esfuerzo coordinado de las instituciones del gobierno, de la cooperación operativa del funcionariado público y conocimientos técnicos para llevar a buen puerto los objetivos de mejora del Estado. | |
| Unidad de medida: ACCIÓN PERMANENTE | Desagregación Geográfica: Alcaldía |
| Frecuencia: Trimestral | Método de recopilación de datos: Explotación de registros administrativos |
| Fecha de disponibilidad de la información: 06/10/2023 | |

Serie estadística

| | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Serie 1 | |
| Ciclo serie: 100 | Valor serie: 100 |
| Período de la serie (inicio): Enero | Período de la serie (fin): Diciembre |

Contacto Indicador

Nombre: LUID ADRIAN
Apellido Paterno: VARGAS
Apellido Materno: CEDILLO
Área: COORDINACION DE RECURSOS FINANCIEROS
Puesto: LCP DE MANEJO DE CUENTAS
Correo electrónico: adrianvargas.ced@outlook.com
Teléfono: 1
Extensión: 1